



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Carta intención entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, BioTEC Córdoba y la FCQ (UNC)

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se establece la necesidad de celebrar un carta de intención entre el **Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, BioTEC Córdoba** y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), a fin de reafirmar la necesidad de trabajar conjuntamente para el desarrollo del programa BioTEC, como actividad extracurricular en la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, que fuera aprobada en la sesión del HCD de fecha 8 de abril del corriente año.

ATENTO:

A Que es intención de las Partes que dicha Acta de intención se base en un programa de capacitaciones de siete semanas de duración para estudiantes, investigadores/as y empresas que tengan relación con la Facultad de Ciencias Químicas (UNC) y que estén involucrados/as en proyectos de Economía Circular que tengan por objetivo el desarrollo y aplicación de tecnologías para la mejora ambiental, reducción o eliminación de residuos, reciclado, reutilización de materiales o buenas prácticas ambientales.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la carta de intención entre el **Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, BioTEC Córdoba** y la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), firmada el día 2 de mayo del corriente año, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

npd/MMM

